

**INFORME DEL GERENTE
VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA
DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Señores:

Accionistas de

VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA

Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015.

METAS Y OBJETIVOS

La compañía ha operado en el Año 2015 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2015, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 15 de septiembre del 2016, los resultados de ejercicios anteriores formarán parte del patrimonio neto de los accionistas, igualmente durante el año 2015, se procedió a contratar al Comisario Principal de la Compañía, señor Ernesto Borja.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Septiembre 15 del 2016

Atentamente,

CPA. RAY CARLOS JARAMILLO GARCIA
GERENTE GENERAL
C.T. 0918397670